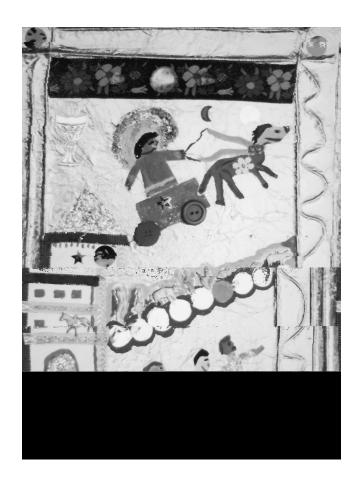
Quinta parte

9 Seguimiento y evaluación



- 9.1 Introducción
- 9.2 Evaluación y seguimiento
- 9.3 Evaluación educativa
- 9.4 Evaluación de salud
- 9.5 Evaluación de Protección Integral
- 9.6 Otras herramientas de Evaluación y Seguimiento





9. Seguimiento y evaluación del Programa de Acción 2002-2010

9.1 Introducción

El seguimiento y evaluación de las metas son indispensables para el buen desempeño de las políticas públicas, así como para garantizar el cumplimiento de compromisos nacionales e internacionales. El documento Un Mundo Apropiado para los Niños, derivado de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas en favor de la Infancia, establece las tareas y compromisos que asumirán los países respecto a la implementación de programas de acción nacionales y regionales, y enfatiza la necesidad de dar seguimiento periódico a los objetivos y metas que figuran en el Plan de Acción de dicha Sesión Especial. Para ello, recomienda aumentar la capacidad estadística a nivel nacional para "reunir, analizar y desglosar los datos, por sexo, edad y otros factores pertinentes que puedan ocasionar disparidades". Adicionalmente, se recomienda realizar "exámenes periódicos en los planos nacional y subnacional de los progresos alcanzados a fin de hacer frente a los obstáculos y acelerar los avances de forma más eficaz".

En 1998, UNICEF inició un proceso para medir el progreso de las políticas para la infancia en relación con las metas adquiridas en la Cumbre Mundial de 1990. Bajo este esfuerzo, se han implementado varios proyectos para instaurar sistemas de información e indicadores que muestren el estado de la niñez en el mundo y el avance de políticas específicas para este grupo.

9.2 Evaluación y seguimiento

Las entidades y dependencias del gobierno federal participantes cuentan con mecanismos para evaluar y dar seguimiento a los compromisos adquiridos durante la Sesión Especial y que se ratifican en este documento. Para la evaluación y seguimiento se cuenta con tres grandes herramientas: las institucionales (Secretaría de Salud y Secretaría de Educación Pública); las integrales (Sistema de Seguimiento de la Situación de la Infancia y la Adolescencia, SISESIA) y las Encuestas Nacionales en diversos ámbitos.

9.3 Evaluación educativa

La evaluación permanente y sistemática es un importante instrumento para la mejora continua de los procesos y resultados de la educación. Es por ello que el seguimiento de los compromisos asumidos para cada meta adquiere un carácter prioritario. Para ello, se han adoptado las siguientes medidas:

9.3.1 Seguimiento sistemático de los indicadores definidos para cada una de las metas

La SEP, por medio de la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto (DGPPP), dará seguimiento de manera sistemática a cada uno de los indicadores establecidos para las metas, con el fin de monitorear los avances.

9.3.2 Sistema de Evaluación de la Política Educativa (SEPE)

Es un instrumento que genera información relevante y confiable que permite conocer con oportunidad y de manera sistematizada el avance en el logro de metas y objetivos del Programa Nacional de Educación.

Asimismo, permite monitorear continuamente el avance de las metas y su nivel de cumplimiento, identificar responsables de programas, procesos y proyectos, fortalecer la cultura de planeación y evaluación en el sector educativo y facilitar el proceso de toma de decisiones y de rendición de cuentas.

9.3.3 Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE)

Este Instituto, creado por Decreto Presidencial en agosto de 2002, prevé ser un mecanismo especializado, con carácter esencialmente académico y con autonomía para construir sus referentes teóricos, desarrollar métodos, crear sistemas e instrumentos técnicos que le permitan evaluar y proponer alternativas para elevar la calidad educativa, así como satisfacer la demanda que tiene la sociedad de conocer el estado que guarda la educación.

Se espera que el INEE cumpla una función orientadora en el ámbito de la evaluación, proponiendo lineamientos y políticas que rijan esta práctica a nivel nacional.

9.3.4 Evaluaciones externas

Adicionalmente, existen algunas evaluaciones internacionales en las que México participa desde 1993, orientadas principalmente a conocer el desempeño de los estudiantes mexicanos en relación con estudiantes de otros países. Dentro de ellas se pueden mencionar:

Tercer Estudio Internacional de Matemáticas y Ciencias (TIMSS)

Evalúa los conocimientos adquiridos por alumnos de 9 y 10 años de edad que cursan 3° y 4° de primaria, así como por educandos de 13 y 14 años de 1° y 2° de secundaria.

Programa Internacional de Evaluación del Estudiante (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Este proyecto busca evaluar en los estudiantes de 15 años, que cursan o concluyeron la secundaria, los conocimientos y habilidades esenciales que han adquirido en los ámbitos de Lectura, Matemáticas y Ciencias.

9.4 Evaluación de salud

Para dar un mejor seguimiento a los compromisos asumidos en cada meta del apartado de salud, la SSA cuenta con dos grandes sistemas de indicadores: el *Sistema de Evaluación del Desempeño*, dirigido a evaluar el logro de las grandes metas en salud relacionadas con la calidad, equidad y protección, y el *Sistema de Evaluación de Objetivos Intermedios*, compuesto por 58 indicadores de procesos y resultados.

Para la generación de la información se cuenta con cinco sistemas de información, con la capacidad de brindar datos con una alta confiabilidad y oportunidad. Estos sistemas son:

- Sistema de Información en Salud para Población Abierta (SISPA)
- Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE)
- Sistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED)
- Sistema del Programa de Vacunación y Vigilancia Epidemiológica de la Nutrición (PROVAC)
- Sistema de Encuestas Nacionales de Salud

9.4.1 Sistema de Información en Salud para Población Abierta (SISPA)

Es utilizado únicamente por la Secretaría de Salud y el Programa IMSS-Oportunidades. Genera información estadística homogénea, oportuna y relevante acerca de los daños a la salud, la disponibilidad de recursos y la prestación de servicios. La información relevante para el programa se encuentra en los apartados de consulta externa, salud reproductiva, salud del niño, detecciones, atenciones por lesiones, salud bucal, salud mental, trabajo social y promoción de la salud. Además, proporciona información de

estadísticas vitales y series de mortalidad. Esta información se publica mensual y anualmente.

9.4.2 Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE)

Incluye información epidemiológica de todas las instituciones del sector salud. Su objetivo es proponer a los niveles de decisión las medidas a corto, mediano y largo plazos necesarias a fin de prevenir, controlar y eventualmente erradicar riesgos y daños a la salud. Utiliza la información del Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE), y de los Sistemas Especiales para ciertas enfermedades como el de notificación inmediata de casos de poliomielitis, el de Parálisis Flácida Aguda (PFA), el de sarampión, Enfermedad Febril Exantemática (EFE), etc. El reporte de esta información es semanal, mensual y anual.

9.4.3 Sistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED)

Es un Sistema que genera información de las defunciones ocurridas en el país, se alimenta de los certificados de defunción y se valida a través del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). La publicación de esta información se genera mensual y anualmente.

9.4.4 Sistema del Programa de Vacunación y Vigilancia Epidemiológica de la Nutrición (PROVAC)

Es un Sistema automatizado de información universal que capta y procesa los datos registrados en el Censo Nominal, así como las vacunas aplicadas a cada niño. También registra la talla y el peso de las niñas y niños con el propósito de conocer su estado nutricional. Los informes analíticos se presentan en diversos niveles de agregación nacional, estatal, por delegación, zonal, jurisdiccional y municipal; por localidad, sector, manzana y área geoestadística básica y por unidad médica operativa.

9.4.5 Sistema de Encuestas Nacionales de Salud

Este Sistema es útil en la generación de información sobre temas que los sistemas anteriores no captan, como es la variación de ciertos comportamientos a través del tiempo. Por ejemplo, la variación en la edad en que comienzan a fumar los jóvenes, sólo puede ser captada a través de ciertas encuestas.

9.5 Evaluación de Protección Integral

Para alcanzar las metas establecidas en el área de protección integral, se requiere implementar un proceso de evaluación constante y contar con las fuentes de información para estimar el avance de las mismas. Para ello, se propone generar, en coordinación con el INEGI, un módulo especial sobre trabajo infantil y, eventualmente, paneles longitudinales para evaluar el impacto de las políticas de atención contempladas en este Programa. Por otro lado, la encuesta nacional sobre violencia intrafamiliar que se planea levantar en el 2003, permitirá establecer una línea de base que será de suma utilidad para el diseño e implementación de modelos efectivos de atención.

Otro de los retos es reforzar la información sobre temas específicos y realizar encuestas cuando sea necesario.

Es importante mencionar que prácticamente en ningún país existen experiencias de evaluación de impacto con grupos de control para la atención de poblaciones en situación de vulnerabilidad. En México, experiencias con alto reconocimiento internacional como la evaluación del programa Oportunidades permitirán diseñar estrategias de evaluación de impacto para estos programas.

9.6 Otras herramientas de Evaluación y Seguimiento

Además de los sistemas de evaluación y seguimiento con los que cuentan las entidades y dependencias que adquirieron compromisos en materia de infancia y adolescencia, se están desarrollando herramientas adicionales que permitan recabar información global sobre el estado de la infancia en México, así como instrumentos que faciliten el monitoreo de los diferentes grupos de metas.

9.6.1 Tablero de Control de indicadores de infancia

El Tablero de Control es una herramienta que permite a instituciones públicas y privadas alinear el desempeño de la organización con su visión y objetivos estratégicos. Permite medir el avance de las políticas implementadas en relación a alguna meta y, así, determinar el desempeño de cada programa. La ventaja de implementar un Tablero de Control es que la información se puede visualizar fácilmente, ya que anualmente se obtiene una imagen con el grado de avance de la meta establecida y permite profundizar en los factores que inciden en el cumplimiento o incumplimiento de la misma.

9.6.2 Sistema de Seguimiento de la Situación de la Infancia y Adolescencia (SISESIA)

En el marco internacional, para responder a las necesidades del Sistema *Child Info*, y para establecer sistemas de información a nivel nacional, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e

Informática, UNICEF y el Gabinete de Desarrollo Humano y Social (GDHS) trabajan en la creación de un sistema de información general sobre la situación de la infancia y la adolescencia en México. Dicho sistema pretende democratizar el acceso a la información sobre la situación de este grupo. El SISESIA no sólo prevé dar seguimiento a los compromisos internacionales, sino que permitirá la divulgación y el análisis de la situación de la infancia en México. Este Sistema se ubicará, en primera instancia, en el sitio de Internet del INEGI, www.inegi.gob.mx.

9.6.3 Encuestas periódicas sobre infancia y adolescencia

Dentro del proceso de generación de información necesaria para el seguimiento y evaluación del Programa de Acción 2002-2010, se contempla la posibilidad de formalizar la aplicación de encuestas periódicas que traten el tema de infancia en sus diferentes facetas y problemáticas.

Dichas encuestas buscarán enriquecer la información generada a través de los sistemas de evaluación de las entidades y dependencias del gobierno federal, haciendo hincapié en los criterios socioeconómicos que subyacen a los grupos de edad de niñas, niños y adolescentes. Las encuestas de infancia y adolescencia podrán incorporar información e indicadores al sistema de seguimiento. En este marco, se analizará la posibilidad de añadir un módulo al Conteo de Población 2005 para integrar temas relevantes para el seguimiento de la situación de las niñas, los niños y los adolescentes.

9.6.4 Evaluaciones periódicas e informes

Los alcances de este Programa de Acción serán presentados mediante Informes Anuales y Evaluaciones en el 2005 y en el 2010, que permitirán conocer el grado de avance respecto a las metas establecidas y, en su caso, redimensionar los esfuerzos necesarios para lograrlas. Tanto la información actual, como la información a generar en encuestas futuras, servirán de apoyo para elaborar los informes anuales que incluyan estadísticas descriptivas sobre temas específicos tales como trabajo infantil, violencia intrafamiliar, migración, educación, nutrición, salud, niños en condiciones especialmente difíciles y otros factores que incidan en el bienestar de los niños.

La evaluación de los indicadores que cada una de las dependencias realizará a través de sus sistemas de evaluación y seguimiento será complementada con:

 Mecanismos institucionales de participación de la sociedad civil. Se fomentará la transparencia y la participación ciudadana en la evaluación de las metas establecidas en este Pro-

- grama de Acción, a través de reuniones periódicas y foros de análisis con organizaciones de la sociedad civil.
- 2. *Evaluación externa*. Se impulsará la realización de evaluaciones externas de los avances de este Programa en 2005 y 2010 y de manera periódica en los informes anuales.
- 3. Proyectos de investigación en materia de infancia. A través de la creación de grupos interdisciplinarios y de la vinculación con la academia, se estudiarán algunos de los problemas más críticos y menos investigados que afectan a la niñez y a la adolescencia mexicana.

